

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL (CURSO 2022-23)

Aprobada en Claustro el 22 de febrero de 2023
y en Consejo Escolar el 4 de marzo de 2023

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción

2. Organización

- 2.1. Datos de matriculación
- 2.2. Criterios para los agrupamientos de Educación Secundaria Obligatoria
- 2.3. Alumnado de programas educativos
- 2.4. Calendario de evaluaciones
- 2.5. Coordinación con los centros de Educación Primaria adscritos

3. Instalaciones y equipamiento

4. Objetivos de mejora

- 4.1. Plan de Formación en Centros
- 4.2. Programa Bilingüe *British Council*
- 4.3. Programa de Renaturalización y Adaptación al Cambio Climático de Patios Escolares
- 4.4. Programa Erasmus

5. Medidas para prevenir el abandono escolar temprano

6. Materias impartidas del Programa Bilingüe *British Council*

7. Bachillerato de Investigación/Excelencia en Idioma (BIE)

8. Plan de Atención a la Diversidad

9. Plan de Acogida del Alumnado

- 9.1. Alumnado de 1ºESO
- 9.2. Alumnado de cualquier nivel que se incorpora una vez comenzado el curso

10. Programa PROA+

- 10.1. Alumnado de 1ºESO
- 10.2. Selección del alumnado
- 10.3. Seguimiento, evaluación y mejora

11. Actividades del Plan de Acción Tutorial

- 11.1. Educación Secundaria Obligatoria y FP Básica
- 11.2. Bachillerato

12. Propuesta de actividades complementarias y extraescolares

13. Plan de Lectura

- 13.1. Justificación del Plan
- 13.2. Objetivos generales
- 13.3. Objetivos específicos

14. Plan de Convivencia

- 14.1. Principios básicos
- 14.2. Actividades y temporalización
- 14.3. Áreas de mejora y propuestas de actuación

1. Introducción

Tomando como punto de partida la Memoria Final del curso 2021-2022 y las aportaciones de los diferentes colectivos de la Comunidad Educativa, se redacta la Programación General Anual para este curso 2022-2023.

2. Organización

2.1. Datos de matriculación

NIVEL EDUCATIVO	CURSO	Nº ALUMNOS	GRUPOS
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	1ºA	25	1
	1ºB	26	1
	1ºC	26	1
	1ºD	27	1
	2ºA	28	1
	2ºB	29	1
	2ºC	27	1
	2ºD	26	1
	2ºPMAR	7	1
	3ºA	28	1
	3ºB	29	1
	3ºC	26	1
	3ºD	25	1
	3ºDIVER	10	1
	4ºA	21	1
	4ºB	26	1
	4ºC	24	1
	4ºD	23	1
BACHILLERATO	1ºA Ciencias	30	1
	1ºB Humanidades/CCSS	28	1
	1ºC Humanidades/CCSS	11	1
	1ºC Ciencias	19	1
	2ºA Ciencias	20	1
	2ºB Ciencias	10	1
	2ºB Humanidades/CCSS	14	1
	2ºC Ciencias	24	1
TOTAL		589 alumnos	

NIVEL EDUCATIVO	CURSO	Nº ALUMNOS	GRUPOS
FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA	1º Informática de Oficina	9	1
	2º Informática de Oficina	8	1
CICLOS FORMATIVOS GRADO MEDIO	1º Gestión Administrativa	21	1
	2º Gestión Administrativa	18	1
	1º Gestión Administrativa Online	11	1
	2º Gestión Administrativa Online	10	1
	1º Sistemas Microinformáticos y Redes	23	1
	2º Sistemas Microinformáticos y Redes	14	1
	1º Guía del Medio Natural y de Tiempo Libre	20	1
	2º Guía del Medio Natural y de Tiempo Libre	16	1
CICLOS FORMATIVOS GRADO SUPERIOR	1º Administración y Finanzas	20	1
	2º Administración y Finanzas	21	1
	1º Desarrollo de Aplicaciones Web	18	1
	2º Desarrollo Aplicaciones Web	16	1
	2º Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma	9	1
	1º Desarrollo de Aplicaciones Web (Online)	40	1
	2º Desarrollo de Aplicaciones Web (Online)	15	1
	1º Enseñanza y Animación Socio-Deportiva	25	1
2º Enseñanza y Animación Socio-Deportiva	25	1	
TOTAL		339 alumnos	
TOTAL ALUMNOS CENTRO		928 alumnos	

En este curso, impartimos clase 106 profesores y contamos con la colaboración de dos auxiliares de conversación en lengua inglesa.

2.2. Criterios para los agrupamientos de Educación Secundaria Obligatoria

Como norma general, la distribución del alumnado se hace de manera que puedan ser atendidas sus necesidades educativas, teniendo en cuenta los recursos humanos disponibles:

- Los alumnos de 1º de ESO bilingües se distribuyen por orden alfabético en los cuatro grupos. Los que al incorporarse al Instituto han decidido abandonar el Programa Bilingüe o que no pertenecen a él, se han distribuido igualmente en los cuatro grupos siguiendo el orden alfabético, salvo que deban tenerse en cuenta los criterios siguientes.
- Los alumnos con necesidades educativas especiales y los repetidores se reparten de la forma más equitativa posible para posibilitar la aplicación de medidas individuales.
- Los alumnos con incompatibilidades personales contrastadas y conocidas no coinciden en un mismo grupo.
- La optatividad también condiciona la distribución del alumnado.

- El número de alumnos que tienen cada grupo se ha visto condicionado por las aulas disponibles y los puestos escolares de cada una de ellas.

2.3. Alumnado de programas educativos

El Centro continua en el presente curso con el Programa Bilingüe del *British Council*, así como con el Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento (PMAR) en 2ºESO y el Programa de Diversificación Curricular en 3ºESO. A ellos se suman otras medidas de refuerzo y apoyo educativo, como Compensación Educativa, PT, AL o PROA+.

PERFIL ALUMNADO	1ªA	1ªB	1C	1ºD	2ªA	2ªB	2ºC	2ºD	3ªA	3ªB	3ºC	3ºD	4ªA	4ªB	4ºC	4ºD
<i>British Council</i>	16	19	16	21	13	13	22	25	13	9	21	18	8	14	24	23
PT / Compensatoria	4	2	4	4	6											
PMAR							5	2								
Diversificación									5	5						
CMAT			5	4	2	7			3	4						
CLEN	7	3			1	5			6	4				4		
AL										1				2		
Alfabetización														1		
PROA+	5	3	7	2	3	3	1	2								

2.4. Calendario de evaluaciones

EVALUACIÓN INICIAL	
2º ESO	28 de septiembre
1º ESO	29 de septiembre
3º ESO	5 de octubre
4º ESO	6 de octubre
1º BACHILLERATO	10 de octubre

PRIMERA EVALUACIÓN	
1º ESO	12 de diciembre
2º ESO	13 de diciembre
3º ESO	14 de diciembre
4º ESO	15 de diciembre
1º BACHILLERATO	19 de diciembre
2º BACHILLERATO	1 de diciembre

SEGUNDA EVALUACIÓN	
1º ESO	20 de marzo
2º ESO	21 de marzo
3º ESO	22 de marzo
4º ESO	23 de marzo
1º BACHILLERATO	27 de marzo
2º BACHILLERATO	7 de marzo

TERCERA EVALUACIÓN	
1º ESO	5 de junio
2º ESO	6 de junio
3º ESO	7 de junio
4º ESO	8 de junio
1º BACHILLERATO	12 de junio

EVALUACIÓN FINAL	
2º BACHILLERATO	23 de mayo
RESTO DE CURSOS	22 de junio

EVALUACIÓN	FECHA
Evaluación Inicial (1º curso de FP Básica, CFGM y CFGS)	13 de octubre
1ª Evaluación (2º curso de CFGM y CFGS)	13 de diciembre
1ª Evaluación (FP Básica y 1º curso de CFGM y CFGS)	14 de diciembre
1ª Evaluación (FP Distancia)	20 de febrero
1ª Evaluación Final (2º CFGS)	1 de marzo
1ª Evaluación Final (2º CFGM)	8 de marzo
2ª Evaluación (FP Básica y 1º curso de CFGM y CFGS)	21 de marzo
1ª Evaluación Final (2º FP Básica)	14 de abril
2ª Evaluación Final (CFGS)	24 de mayo
Evaluación Final (FP Distancia-CFGS)	2 de junio
2ª Evaluación Final (FP Básica, CFGM, FP Distancia-CFGM)	21 de junio
Evaluación Final (Resto de grupos)	21-22 de junio

La evaluación inicial es una evaluación diagnóstica, sin notas cuantitativas. Se pretende con ella detectar, especialmente en los alumnos nuevos alguna necesidad o situación en la que debamos intervenir. Se realiza en todos los cursos de la ESO y Bachillerato y en los primeros cursos de los Ciclos Formativos, tanto de Grado Medio como de Grado Superior.

Por su parte, entre evaluaciones, los tutores obtienen la información del Equipo Educativo mediante informes escritos realizados por todos los profesores del grupo. En él se valoran aspectos de interés, actitud, trabajo diario y nota de la última prueba realizada. Esto facilita su labor pues proporciona a las familias una información precisa de la evolución académica del alumnado. Se considera que de esta manera la información disponible es suficiente y no se contemplan, de forma sistemática, otras reuniones intermedias.

2.5. Coordinación con los centros de Educación Primaria adscritos

- Al final de cada curso se realizan reuniones entre los departamentos de Orientación y los tutores de los centros de Educación Primaria. En ellas se transmite la información relevante del alumnado (académica y personal) con el fin de prever la optativa más adecuada o las medidas de apoyo que sean necesarias.
- En septiembre, antes del comienzo de las clases lectivas, se pusieron en contacto los departamentos de Orientación y los profesores de los colegios de Ed. Primaria adscritos al IES, para concretar los aspectos tratados a final de curso referentes a los alumnos que se incorporan a 1º de ESO.
- También se ha previsto realizar alguna coordinación por materias entre los docentes de ambas etapas, que se acordará mutuamente.
- Los centros de Ed. Primaria nos entregan los informes de cada alumno, lo que nos da una información más completa sobre el nivel de competencias alcanzado.
- Se realiza una reunión inicial de coordinación entre el profesorado y tutores de 1º de ESO con el Departamento de Orientación, para hacer llegar la información relativa a los alumnos procedentes de Ed. Primaria.
- Toda la información obtenida se comparte con el resto de profesores a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica y de la Evaluación Inicial, lo que permite concretar las programaciones didácticas de los departamentos y los ajustes, en cuanto a agrupamientos o cambios de optativa, que se consideren oportunos.
- Se realizan reuniones periódicas a lo largo del curso, entre el coordinador del Programa Bilingüe y el profesorado de los colegios bilingües adscritos.

3. Instalaciones y equipamiento

La distribución de aulas se ha visto gravemente condicionada por la limitación de espacios disponibles, a pesar de ello se ha intentado buscar la mejor ubicación para organizar las áreas por niveles reduciendo en lo posible la circulación del alumnado. En general, se procura evitar grandes desplazamientos entre clases y que la mezcla de grupos sea la mínima posible.

Asimismo, se recuperan espacios tras el fin de las medidas excepcionales llevadas a cabo durante la pandemia de COVID-19: el Aula 01 como Aula de Música, el Aula 08 como Aula de Tecnología, el Aula 16 como Aula de Dibujo y el Aula M1 como Aula de Informática. Por último, las obras realizadas en la planta sótano, consistentes en la apertura de un patio inglés han permitido la ventilación e iluminación natural de las Aulas M2 y M3.

4. Objetivos de mejora

4.1. Plan de Formación en Centros

Justificación:

Dentro del Plan de Formación siempre intentamos cubrir algunas de las necesidades del profesorado, ya sean legislativas, de conocimiento de nuevos medios y procedimientos, de introducción de contenidos novedosos o de manejo de instrumentos en desarrollo. En este curso se combinan propuestas de interés o aplicación a todo el profesorado y departamentos, con otras más concretas y vinculadas a determinadas áreas y materias de conocimiento, pero en todos los casos con una clara aplicación práctica.

El Plan de Formación prevé continuar con los tres itinerarios, ya comenzados en el curso anterior: el bienestar docente, el bienestar del alumnado y el huerto escolar.

Objetivos:

- Proporcionar procedimientos y estrategias para el desarrollo de la labor docente.
- Atender las necesidades y demandas manifestadas por el profesorado.
- Contribuir a actualizar los conocimientos del profesorado.
- Solventar problemas y necesidades detectadas en el Centro.
- Seguir formando al profesorado en el uso y la aplicación de las TIC, en el aula y en las actividades del Centro.
- Conocer nuevas propuestas metodológicas y su aplicación práctica.
- Dar cabida a los factores emocionales en la formación del profesorado.
- Potenciar los elementos identificativos del centro como los idiomas o el huerto escolar.

4.2. Programa Bilingüe *British Council*

Objetivos:

- Facilitar una competencia activa y un alto nivel comunicativo en los alumnos implicados en el Programa.
- Elaborar un proyecto de trabajo común a las áreas que se cursan en inglés, recogiendo las propuestas trasladadas a nivel oficial.
- Incentivar la lectura de libros originales en inglés: literatura o temas científicos.
- Potenciar la realización conjunta de actividades con nuestros centros bilingües de primaria adscritos.
- Favorecer actividades lúdicas en inglés como actividad complementaria a desarrollar con todos los alumnos de un mismo nivel, bilingües y no bilingües.

- Participar en concursos, proyectos, debates e intercambios a nivel nacional e internacional.
- Fomentar la autonomía y la toma de decisiones en diferentes situaciones y contextos sociales, académicos o de convivencia.

4.3. Programa de Renaturalización y Adaptación al Cambio Climático de Patios Escolares

El Programa pretende conseguir una transformación significativa y ejemplarizante de los espacios exteriores del Instituto, mediante actuaciones de renaturalización con la finalidad de favorecer su uso y adaptarse a las condiciones de cambio climático. Tras la presentación y selección del proyecto en el pasado curso, a lo largo del curso 2022-2023 se las obras que transformarán los patios de nuestro Centro.

4.4. Programa Erasmus

El Centro participa desde hace varios cursos en este programa que posibilita la realización de la Formación en Centros de Trabajo en países extranjeros, tanto para alumnos de Ciclos Formativos de Grado Medio, como para alumnos de Grado Superior. El centro participará en los diferentes proyectos vinculados a los programas ERASMUS, tanto en colaboración con el Ayuntamiento de Soria, como en el marco de los promovidos por la Junta de Castilla y León.

5. Medidas para prevenir el abandono escolar temprano

En el presente curso, continúan las estrategias a este respecto que han dado buenos resultados en la mayor parte de los grupos de alumnos, especialmente en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Las principales medidas son:

- La información de los centros de primaria adscritos.
- Los informes individuales de los centros de procedencia del alumnado.
- El seguimiento estricto de la asistencia y el estudio.
- Las evaluaciones iniciales.
- La observación en los primeros días de curso.
- La evaluación inicial.
- Los contactos con las familias.

Una vez detectados los casos, se podrán en marcha diferentes actuaciones como, por ejemplo:

- Entrevistas con el alumno y su familia para conocer las circunstancias que pueden motivar la situación.
- Incorporación a grupo de apoyo para aumentar la motivación y poder atenderle de forma más personal, aunque esto será más complicado este curso por la escasez de recursos.
- Orientación académica y profesional a los alumnos que han cumplido la edad mínima de escolarización y manifiestan su intención de abandonar el sistema educativo.
- Seguimiento de las medidas propuestas.
- Comunicación a la Comisión Provincial de Absentismo.

6. Materias impartidas del Programa Bilingüe *British Council*

Desde la implantación de la LOMCE (y con la implantación de la LOMLOE en los cursos impares de la Educación Secundaria Obligatoria para el presente curso) las materias que se imparten en inglés dentro del Programa Bilingüe son las siguientes:

- **1º ESO:** Biología y Geología (3h), Geografía e Historia (3h) e Inglés (6h).
- **2º ESO:** Física y Química (3h), Geografía e Historia (3h) e Inglés (5h).
- **3º ESO:** Biología y Geología (2h), Geografía e Historia (3h) e Inglés (5h).
- **4º ESO:** Biología y Geología (4h) (opción ciencias), Cultura Clásica (2h) (opción letras), Geografía e Historia (3h) e Inglés (5h).

En el curso actual, un total de 275 alumnos cursan la Educación Secundaria Obligatoria en el Programa Bilingüe *British Council*.

7. Bachillerato de Investigación/Excelencia en Idioma (BIE)

El Bachillerato de Investigación/Excelencia en Idiomas es una opción educativa en el marco del Bachillerato ordinario, plenamente implantada en nuestro Centro, con gran demanda por parte del alumno procedente tanto del IES Virgen del Espino, como de otros centros educativos de la provincia de Soria.

En el presente curso se consolida la opción acordada con la Escuela Oficial de Idiomas *Alfonso X el Sabio* de Soria, para que los alumnos puedan llegar a conseguir la certificación de nivel C1 al terminar el programa; anteriormente, el alumnado solamente podía llegar a certificar el nivel B2. Las materias y horas específicas que se imparten en el BIE son:

- **1º BIE:** Inglés (5h: 3h + 2h Escuela Oficial de Idiomas)
Lengua y Cultura Alemana I (2h)
Francés I (2h)
- **2º BIE:** Inglés (5h: 3h + 2h Escuela Oficial de Idiomas)
Lengua y Cultura Alemana I (2h)
Francés I (4h)

En el curso actual, 22 alumnos cursan el primer curso del BIE, mientras que un total de 17 lo hacen en el segundo curso.

8. Plan de Atención a la Diversidad

Teniendo en cuenta el alumnado que tenemos con necesidades de apoyo y refuerzo educativo y, condicionados por las posibilidades de una atención adecuada para estos alumnos así como para sus compañeros/as, este curso continuamos con la medida organizativa de cursos anteriores.

En 1º ESO, alumnos de tres de los cuatro grupos (A, B y C) son atendidos por PT y maestra de compensatoria que recibirán apoyo en Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas. A ellos se añadirán posibles incorporaciones en función de la Evaluación Inicial y la 1ª Evaluación.

En 2º ESO, el apoyo educativo de PT y la maestra de compensatoria se concentra en alumnos de los grupos A y B, también en las materias de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas. Igualmente, se añadirán posibles incorporaciones en función de la Evaluación Inicial y la 1ª Evaluación.

Respecto a la optatividad, se imparten las materias de Conocimiento del Lenguaje y Conocimiento de las Matemáticas, tanto en 1ºESO como en 2ºESO. Como novedad para este curso, como consecuencia de la implantación de la LOMLOE en los cursos impares, estas optativas también se ofertan en 3ºESO. Asimismo, en 4ºESO se oferta la materia Refuerzo de Lengua, cursada obligatoriamente por aquellos alumnos provenientes de PMAR.

Por su parte, tres alumnos con alteraciones en la comunicación y el lenguaje recibirán apoyo por parte de la profesora especialista de Audición y Lenguaje; y dos alumnos con desconocimiento

del idioma recibirán alfabetización por parte de la maestra de Educación Compensatoria, además de otro profesorado del Centro.

Objetivos:

- Favorecer la concentración, la actitud del alumno en el aula y el desarrollo de aprendizajes significativos y las competencias clave.
- Mejorar los resultados académicos.
- Mejorar la disciplina de los alumnos más conflictivos.

9. Plan de Acogida del Alumnado

9.1. Alumnado de 1ºESO

El Centro realiza actuaciones para una correcta acogida del alumnado de 1º de ESO. Los alumnos nuevos que se incorporan en las fechas oficiales de matrícula y proceden de nuestros centros adscritos normalmente siguen el siguiente proceso de adaptación:

- En el periodo de adscripción voluntaria se realiza una reunión con las familias en la que se les explica los aspectos más relevantes sobre el funcionamiento del centro, el Proyecto Educativo, el Reglamento de Régimen Interior, el Plan de Convivencia y las características principales de la nueva etapa educativa; se contestan las posibles dudas existentes y se les muestran las instalaciones. Se les entrega un folleto informativo sobre: horarios, materias, normas de convivencia, etc.
- En el tercer trimestre, se realiza la visita del alumnado de 6º de Educación Primaria, acompañado de sus tutores, previa a su incorporación al Centro. En la reunión suelen estar presentes alumnos de 1º de ESO de nuestro Centro que contestan a sus preguntas sobre cualquier aspecto referido a las nuevas enseñanzas y cuentan su propia experiencia en el cambio de centro. También se les enseñan las instalaciones.
- A final de curso, el Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios se reúnen con los tutores y orientadores de Ed. Primaria para conocer las circunstancias y necesidades del alumnado. En base a esto se distribuye, en principio, al alumnado en los diferentes programas y grupos de apoyo.
- En las dos primeras semanas de septiembre se realizan las reuniones individuales con el alumnado y las familias que participan en medidas de refuerzo educativo o están integrados en alguno de los programas específicos de atención a la diversidad, cumplimentando la ficha de inscripción correspondiente.
- Cuando comienza el curso, los tutores comentan con el alumnado las principales normas de convivencia y les ayudan a localizar su aula y las dependencias más importantes.
- Se realiza la preselección y seguimiento del alumnado para la Programa PROA+, realizando las entrevistas individuales con el alumnado y sus familias y cumplimentando la ficha de inscripción correspondiente.
- Si el alumnado procede de un centro no adscrito, se solicita su historial académico y se coordina la información relevante con el centro de procedencia.
- Semanalmente, en la hora dedicada por cada grupo a la tutoría, se recogen las inquietudes, dudas o propuestas que puedan realizar los alumnos al centro, a través del tutor.
- Antes de terminar octubre, se realiza una reunión con las familias, donde el tutor les explica el funcionamiento del centro, resuelven dudas y reciben orientaciones generales sobre la manera de ayudar a sus hijos en el estudio.
- Transcurrido un mes, realizamos evaluaciones diagnósticas (evaluación inicial) de todos los grupos, lo que nos permite detectar situaciones que requieran de algún tipo de

actuación: cambio de optativa, de grupo, apoyos puntuales, problemas de adaptación, inclusión en programas específicos etc.

- Semanalmente, los tutores disponen de un tiempo asignado para contactar con las familias y poder dar una información más personalizada sobre cada alumno.
- Durante el curso se mantienen reuniones semanales entre el departamento de Orientación y los tutores de los diferentes niveles. En ellas, entre otros temas, se realiza el seguimiento de los grupos y la evolución del alumnado.
- Para los alumnos que no proceden de un centro con Programa Bilingüe *British Council* y desean integrarse en el programa, se les ofrece realizar una prueba que determina si alcanzan el nivel de inglés mínimo para poder incorporarse al proyecto. Esta prueba se realiza para los alumnos de cualquier curso que solicitan entrar en el programa.

9.2. Alumnado de cualquier nivel que se incorpora una vez comenzado el curso

La recepción del alumnado nuevo se realiza según un protocolo establecido y conocido por el Equipo Directivo y el Departamento de Orientación:

- Entrevista inicial con el alumno y su familia por parte del Departamento de Orientación donde se conocen las circunstancias académicas y personales relevantes. Se evalúa si la propuesta de curso de la comisión de escolarización es la adecuada a su nivel. Se comprueba si hay necesidades especiales: apoyo educativo, PROA+ u otras.
- Determinado el curso más adecuado, se consulta con Jefatura de Estudios para adjudicar el grupo de referencia.
- Se da a conocer al alumno su horario y se le enseñan las dependencias del centro. Se le presenta al tutor y al grupo. Si hay necesidades de alfabetización se presenta al profesor responsable.
- El seguimiento se realiza a través del tutor en las reuniones semanales.
- Si tienen problemas económicos, se procura facilitarles los materiales imprescindibles y se les informa sobre las posibles ayudas de los servicios sociales.
- En su caso, se solicita su historial académico y se recaba del centro de procedencia la información relevante mediante entrevista personal o telefónica.

10. Programa PROA+

10.1. Características del Programa

El Programa PROA+ continúa desarrollándose como apoyo y refuerzo educativo fuera del horario lectivo en turno vespertino. Se organiza en cuatro grupos, dos de 1º de ESO y dos de 2º de ESO, con un total de 17 alumnos para el primer curso y 9 para el segundo curso.

El Programa busca un objetivo finalista que es la mejora de los resultados académicos del alumnado participante a través de un conjunto de actuaciones que contribuyan conjuntamente a la mejora en la cantidad y calidad de los aprendizajes, en la relación de los alumnos con el centro, en la participación de las familias y en las posibilidades educativas del entorno del centro. Este programa está dirigido preferentemente al alumnado en situación sociocultural desfavorecida y con desfases curriculares y que, además, al terminar la jornada escolar, su entorno social o familiar no disponga de los suficientes estímulos y recursos que favorezcan el estudio. Tiene carácter complementario a las medidas generales de atención a la diversidad y presta una ayuda educativa a este alumnado.

Objetivos:

- Afianzar en el alumnado el desarrollo de competencias clave y aprendizajes instrumentales.

- Facilitar su adquisición de habilidades y hábitos de trabajo personal.
- Prestar asesoramiento y apoyo personal en la realización de las tareas escolares
- Mejorar sus posibilidades de integración social y escolar.
- Favorecer su interrelación social entre el alumnado.
- Facilitar la vinculación e incrementar la implicación entre las familias del alumnado que participe en el Programa y el centro educativo.

Destinatarios:

Alumnos de los dos primeros cursos de la ESO con retraso escolar, que conlleva:

- Retraso en las materias instrumentales.
- Bajas expectativas académicas.
- Escasa participación en clase.
- Falta de hábitos de trabajo.

10.2. Selección del alumnado

Entre el alumnado propuesto para este curso 2022-23, hay alumnos que ya participaron el año pasado en el PROA+. Para los alumnos de nueva incorporación se siguen los criterios que se señalan a continuación:

1. Las propuestas se inician a través de las distintas vías, habituales para las propuestas de Atención a la Diversidad, que tiene establecidas el instituto:
 - a) Por el profesor-tutor, en las reuniones semanales de coordinación.
 - b) Por el equipo de profesores, en la “evaluación cero” o en las sesiones de evaluación trimestrales.
 - c) Por el profesorado que imparte docencia en los Programas Específicos, especialmente en el Programa de Apoyo y Refuerzo Educativo.
 - d) Por el Departamento de Orientación.
2. Realizadas las propuestas, se canalizan a través del Departamento de Orientación y se valoran en reunión con la Jefatura de Estudios del Centro.
3. Tras la selección de propuestas, el Profesorado del Programa informa al alumno y a su familia de los objetivos y organización, del horario de las actividades y de los compromisos que adquieren.
4. Por último, se les facilita la Hoja de Solicitud que debe firmarse por el alumno y sus padres o tutores legales.

10.3. Seguimiento, evaluación y mejora

- Para la puesta en funcionamiento del Programa se mantendrán las reuniones de trabajo necesarias, de información, selección del alumnado, entrevistas individuales y puesta en marcha.
- Trimestralmente se realizará una evaluación sobre el funcionamiento del Programa, proponiéndose los cambios y mejoras que se estimen convenientes, para la consecución de los objetivos y acciones descritas con anterioridad.
- Coincidiendo con la finalización del curso escolar, se realizará su evaluación final, mediante un informe que se incorporará a la Memoria General del Centro. Este informe recogerá las valoraciones de los distintos profesionales implicados y explicitará el grado de satisfacción y provecho experimentado por el alumnado y las familias participantes. Se incluirá las propuestas para el próximo curso.

- Se realizará la valoración, mediante los instrumentos que facilita la Administración Educativa (encuestas, cuestionarios...) con la participación de alumnado y familias, que será remitidos junto con la Memoria.

11. Actividades del Plan de Acción Tutorial

11.1. Educación Secundaria Obligatoria y FP Básica

Actividades con el grupo de alumnos y de coordinación de la tutoría

SEMANA	TEMA	CONTENIDO
1ª	Jornada de Acogida	<ol style="list-style-type: none"> Recepción Comprobación de matrículas y revisión de la disponibilidad de los medios informáticos indicados en la matrícula. Correo Educacyl de todo el alumnado. Reparto de horarios y explicación
2ª	Organización del Centro	<ol style="list-style-type: none"> Repaso a los libros de texto y material individual. Comprobar y anotar incidencias. Explicar normas básicas de convivencia (RRI). Recreos y cambios de clase. Faltas de asistencia y su justificación. Uso del Moodle y otras plataformas digitales.
3ª	Organización académica	<ol style="list-style-type: none"> Uso de la Agenda Escolar. Calendario de Tareas y Exámenes. Funcionamiento y consulta de la web de control de exámenes. El horario de estudio.
4ª	Ficha Individualizada de Tutoría	<ol style="list-style-type: none"> Entrega de la ficha. Se comprueban datos y se revisan de nuevo la disponibilidad de medios informáticos de cada alumno/a. Se llevan a casa para hacer los horarios individuales de estudios. Se marca plazo de entrega.
5ª	Elección de los Delegados de Clase	<ol style="list-style-type: none"> Trabajo y comentario previo en clase de tutoría. Votaciones y documentación. Entrega de acta en Jefatura de Estudios.
6ª	Actividad a propuesta del Tutor	
7ª	La Evaluación "Cero"	<ol style="list-style-type: none"> Calendario. Esquema para su desarrollo. Recogida de información relevante. Acta de acuerdos y tareas posteriores.
8ª	Coordinación Reuniones Iniciales de Padres y Madres	<ol style="list-style-type: none"> Carta de convocatoria y envío. Definir estructura y temas. Preparar documentación a entregar. Control de asistencia.
9ª -12ª	Talleres de Educación en Valores	<ul style="list-style-type: none"> - 1º ESO: Taller de igualdad. - 2º ESO: Trastornos de la conducta alimentaria. - 3º ESO: Igualdad y prevención racismo. - 4º ESO: Igualdad y prevención racismo. - FP Básica: Ed. afectivo-sexual.
13ª	Preparación de la Primera Evaluación	<ol style="list-style-type: none"> Cuestionarios para el alumnado. Esquema de la sesión. Conclusiones y acuerdos. Acta e Informe al Director.
14ª	Aplicación acuerdos de la Primera Evaluación	<ol style="list-style-type: none"> Reuniones con las familias. Cambios de optativa. Incorporación y salida a grupos de Apoyo y Refuerzo Educativo. Programas de Mejora (PROA+). Incorporación y salida del grupo de apoyo PROA+.
15ª	Organización del Segundo Trimestre	<ol style="list-style-type: none"> Calendario de tareas y exámenes. Recuperaciones de la Primera Evaluación. Otras propuestas.

16ª	Talleres	<ul style="list-style-type: none"> - 1º y 2º ESO: Prevención del acoso escolar. - 3º y 4º ESO: Internet y redes sociales. - FP Básica: Prevención del abuso de alcohol y drogas.
17ª	Actividad a propuesta del Tutor	
18ª – 22ª	Talleres de Educación y Valores	<ul style="list-style-type: none"> - 1º y 2º ESO: Educación en valores - 3º ESO: Habilidades para la prevención de la violencia. - 4º ESO: Desigualdad y desarrollo. Prevención de la discriminación (xenofobia y homofobia). - FP Básica: Prevención de la discriminación (xenofobia y homofobia).
23ª	Preparación Segunda Evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuestionarios para el alumnado. 2. Esquema de la sesión. 3. Conclusiones y acuerdos. Acta e Informe al Director.
24ª	Aplicación acuerdos de la Segunda Evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reuniones con las familias. 2. Incorporación y salida a grupos de Apoyo y Refuerzo Educativo. 3. Programas de Mejora (PROA+). 4. Incorporación y salida del grupo de apoyo PROA+.
25ª	Preselección Programas Específicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propuesta de incorporación al Programa de Diversificación Curricular. 2. Propuesta de incorporación a FP Básica. 3. Propuesta de alumnado para Prueba de Acceso a Ciclos. 4. Entrevistas con las familias: Tutores y Dpto. de Orientación. 5. Informes de Competencia Curricular: Equipo de Profesores. 6. Informe Psicopedagógico: Dpto. de Orientación.
26ª	Organización Tercer Trimestre	<ol style="list-style-type: none"> 1. Calendario de tareas y exámenes. 2. Reuniones con alumnos y padres. 3. Recuperaciones de la Segunda Evaluación. 4. Otras propuestas.
27ª	Actividad a propuesta del Tutor	
28ª – 30ª	Orientación Académica Alumnado	<ol style="list-style-type: none"> 1. Optatividad e itinerarios. 2. Programa de Diversificación Curricular. FP Básica. 3. Pruebas de acceso a Ciclos.
31 – 32ª	Evaluación Final	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuestionarios para el alumnado. 2. Esquema de la sesión. 3. Conclusiones y acuerdos. Acta e Informe al Director.

Actividades con padres y madres

Nº	TEMA	CONTENIDO
1ª	Reuniones iniciales padres y madres	<ol style="list-style-type: none"> 1. Carta de presentación el Tutor/a y envío. 2. Definir estructura y temas. 3. Preparar documentación a entregar. 4. Control de asistencia.
2ª	Internet y redes sociales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Charla sobre el uso del móvil y las redes sociales.
3ª	Reuniones individuales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Después de cada evaluación ante situaciones relevantes. 2. Para cambios en apoyos, optatividad, etc. 3. Semanalmente en el horario de atención a padres.
4ª	Orientación Académica Familias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Optatividad e itinerarios. 2. Programa de Diversificación Curricular. FP Básica. 3. Pruebas de acceso a Ciclos.

11.2. BachilleratoActividades con el grupo de alumnos y de coordinación de la tutoría

Nº	TEMA	CONTENIDO
1ª	Jornada de Acogida	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recepción 2. Comprobación de matrículas y revisión de la disponibilidad de los medios informáticos indicados en la matrícula. 3. Correo Educacyl de todo el alumnado. 4. Reparto de horarios y explicación
2ª	Organización del Centro	<ol style="list-style-type: none"> 1. Repaso a los libros de texto y material individual. Comprobar y anotar incidencias. 2. Explicar normas básicas de convivencia (RRI). 3. Recreos y cambios de clase. 4. Faltas de asistencia y su justificación. 5. Uso del Moodle y otras plataformas digitales.
3ª	Organización académica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Uso de la Agenda Escolar. 2. Calendario de Tareas y Exámenes. 3. Funcionamiento y consulta de la web de control de exámenes. 4. El horario de estudio.
4ª	Ficha Individualizada de Tutoría	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entrega de la ficha. 2. Se comprueban datos y se revisan de nuevo la disponibilidad de medios informáticos de cada alumno/a. 3. Se llevan a casa para hacer los horarios individuales de estudios. 4. Se marca plazo de entrega.
5ª	Elección de los Delegados de Clase	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajo y comentario previo en clase de tutoría. 2. Votaciones y documentación. 3. Entrega de acta en Jefatura de Estudios.
6ª	Pérdida de Evaluación Continua	<ol style="list-style-type: none"> 1. Faltas de asistencia y justificación. 2. Tabla de número de faltas por asignatura.
7ª	Coordinación Reuniones Iniciales de Padres y Madres	<ol style="list-style-type: none"> 1. Carta de convocatoria y envío. 2. Definir estructura y temas. 3. Preparar documentación a entregar. 4. Control de asistencia.
8ª	Preparación de la Primera Evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuestionarios para el alumnado. 2. Esquema de la sesión. 3. Conclusiones y acuerdos. Acta e Informe al Director.
9ª	Aplicación acuerdos de la Primera Evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reuniones con las familias. 2. Cambios de optativa.
10ª	Organización del Segundo Trimestre	<ol style="list-style-type: none"> 1. Calendario de tareas y exámenes. 2. Recuperaciones de la Primera Evaluación. Otras propuestas.
11ª	Preparación Segunda Evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuestionarios para el alumnado. 2. Esquema de la sesión. 3. Conclusiones y acuerdos. Acta e Informe al Director.
12ª	Aplicación acuerdos de la Segunda Evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reuniones con las familias. 2. Entrevistas con alumnos.
13ª	Organización Tercer Trimestre	<ol style="list-style-type: none"> 1. Calendario de tareas y exámenes. 2. Reuniones con alumnos y padres. 3. Recuperaciones de la Segunda Evaluación. 4. Otras propuestas.
14ª	Orientación Académica Alumnado	<ol style="list-style-type: none"> 1. Itinerarios en 2ºBach 2. Pruebas de Acceso a Ciclos Superiores. 3. Universidad.
15ª	Evaluación Final	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuestionarios para el alumnado. 2. Esquema de la sesión. 3. Conclusiones y acuerdos. Acta e Informe al Director.

Actividades con padres y madres

Nº	TEMA	CONTENIDO
1ª	Reuniones iniciales padres y madres	<ol style="list-style-type: none"> 1. Carta de presentación el Tutor/a y envío. 2. Definir estructura y temas. 3. Preparar documentación a entregar. 4. Control de asistencia.
2ª	Reuniones individuales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Después de cada evaluación ante situaciones relevantes. 2. Para cambios en apoyos, optatividad, etc. 3. Semanalmente en el horario de atención a padres.
3ª	Orientación Académica Familias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión Inicial padres y alumnos: 2º trimestre. 2. Encuesta On-Line. Febrero. 3. Calendario de entrevistas individuales familia y alumno: Durante los meses de abril, mayo y junio. 4. Reunión Preinscripción. 5. Preinscripción Universidad: Junio.

12. Propuesta de actividades complementarias y extraescolares

Criterios para la realización de actividades:

- Se intentará la participación de todos los alumnos del grupo en cualquier actividad, sobre todo aquellas que se realicen durante periodo lectivo.
- Se priorizarán las actividades complementarias (que afecten a periodos lectivos) frente a las actividades extraescolares (que afectan a un día completo o más).
- Se procurará no realizar salidas en épocas cercanas a las evaluaciones. Es más adecuado después de las mismas.
- Se aprovecharán los días previos a la finalización de los trimestres para realizar salidas, ya que durante esas fechas se distorsiona menos el funcionamiento normal de los grupos y del Centro.
- Se programarán con antelación las actividades y excursiones y comunicarán los detalles de las mismas con tiempo.
- Se seguirá el protocolo establecido en el centro para la comunicación y autorización de dichas actividades extraescolares y/o complementarias:
 - Se deberá completar la ficha inicial de actividad extraescolar.
 - Una vez autorizada dicha salida, será necesario comunicar los datos de alumnos, profesores acompañantes, fecha y hora concretas con tiempo suficiente para mandar desde Secretaría dichos datos a la Dirección Provincial (al menos con quince días de antelación).
 - Al menos un par de días antes de la realización de la salida se coloca en la puerta de la sala de profesores los datos de la salida y el listado de alumnos participantes para conocimiento del profesorado.
 - Se comunicarán las incidencias, si las hubiese habido, con el fin de mejorar futuras salidas similares.
- Se pedirá las autorizaciones pertinentes a los padres para la realización de salidas y excursiones, diferenciándose entre las realizadas dentro de Soria y fuera de la capital.
- Además, la CCP marcará las pautas de distribución de actividades en los diferentes niveles y periodos, así como otras reglas para compatibilizar y racionalizar la organización de actividades extraescolares, con las actividades lectivas.

Principales actividades extraescolares:

2º ESO	Semana Blanca	Primer trimestre
3º ESO	Viaje a Burdeos	Segundo trimestre
4º ESO	Viaje a Oxford	Segundo trimestre
1º Bachillerato	Viaje a Atenas	Segundo trimestre

13. Plan de Lectura**13.1. Justificación del Plan**

La necesidad de poner en práctica iniciativas destinadas a aumentar el hábito lector de nuestros jóvenes nace de la pérdida progresiva del mismo.

Las ventajas que ofrece la lectura, sobre todo si se lleva a cabo con gusto e interés, son innumerables. Esta práctica no sólo contribuye al perfeccionamiento de un medio vehicular imprescindible para la adquisición de conocimiento, sino que también amplía los horizontes del individuo, desarrollando su imaginación y abriéndole puertas a otros mundos y culturas.

La lectura supone un enriquecimiento a nivel cultural, intelectual y personal. Decir que ayuda al desarrollo y perfeccionamiento del lenguaje no resulta novedoso; sin embargo, debe entenderse la magnitud de tal afirmación, puesto que el correcto dominio del lenguaje es de una absoluta trascendencia a lo largo de todo el recorrido vital del individuo.

Ya hemos mencionado que el lenguaje es el medio a través del cual el ser humano adquiere y transmite conocimiento. Además también le permite categorizar el mundo y es el reflejo de su propio pensamiento. Las ventajas de su perfeccionamiento son, por tanto, indiscutibles para el trabajo intelectual, ya que pone en acción las funciones mentales agilizando la inteligencia. De ahí, su estrecha relación con el rendimiento escolar.

Asimismo, el lenguaje ha sido desde el principio de los tiempos el medio de establecer contacto social entre los miembros de una comunidad, por lo que la lectura, en tanto que desarrolla y perfecciona el lenguaje, mejora las relaciones humanas y enriquece los contactos personales.

La principal dificultad con la que nos enfrentamos es que, hoy en día, no se aprecia la lectura como fuente de placer, puesto que, sobre todo en edades tempranas, se percibe como una actividad tediosa y carente de atractivo.

Las causas de esta pérdida de hábitos lectores son diversas. Debemos apuntar en primer lugar, la inmensidad de ventanas abiertas desde el mundo de las nuevas tecnologías, mucho más atractivas para nuestros jóvenes.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que el problema, en ocasiones, no está en la falta de motivación o en el mayor interés por otro tipo de entretenimiento, sino en las dificultades de comprensión que manifiesta, hoy en día, un gran porcentaje de los alumnos en todas las etapas educativas, incluso en los estudios universitarios.

Las causas de estas dificultades comprensivas son variadas; sin embargo, las soluciones pasan, entre otras, por la práctica habitual con textos de diversa índole y extensión relacionadas con los intereses personales de los destinatarios, de manera asidua y regular.

Puesto que somos responsables de la adquisición de las competencias básicas por parte de los alumnos, entre las cuales se encuentra la competencia en comunicación lingüística, y teniendo en cuenta que la comprensión lectora es crucial para la adquisición de todo tipo de aprendizajes, esta debería ser una cuestión que hay que tratar y, a ser posible, resolver, dentro del marco

educativo ordinario, evitando así que los alumnos se vean obligados a buscar en el exterior la ayuda que necesitan y que en muchos casos les es imposible encontrar, lo cual puede abocarlos incluso al fracaso escolar.

La lectura no podrá constituir ningún placer mientras suponga un gran esfuerzo para el alumno que, además, no trae consigo ninguna recompensa. Si no consiguen comprender el sentido final de un texto, extraer la información de las distintas unidades de los libros de texto, emocionarse con una extraordinaria novela, o desarrollar el espíritu crítico, no podemos pretender que sientan el placer de la lectura.

Por último, es necesario resaltar que la responsabilidad a la hora de tratar de resolver esta cuestión no debe recaer exclusivamente en alumnos y profesores y mantenerse dentro de los límites del centro educativo, sino que desde el ámbito más cercano como es la familia, que goza de una indudable influencia en la forma en que los niños ven la lectura, hasta el ámbito de la administración y la política educativa, que tiene el poder y también el deber de poner a nuestro alcance todos los recursos tanto humanos como materiales necesarios; deben involucrarse en esta difícil tarea de conseguir que la lectura sea accesible para todos y cada uno de nuestros estudiantes.

Las observaciones reflejadas sugieren que las estrategias relacionadas con la lectura tienen que ocupar un lugar importante en el proceso de aprendizaje de nuestros alumnos y este plan se justifica como un intento de ayudarles a que lo hagan. Por ello, desde todos los departamentos se intenta, además de ofrecer textos y libros atractivos, desarrollar las competencias que permitan a los alumnos desenvolverse con mayor fluidez en distintas facetas de su vida, tanto académica como personal.

13.2. Objetivos generales

- Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
- Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
- Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
- Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.

13.3. Objetivos específicos

Establecemos unos principios básicos comunes para todas las áreas que se concretan en cada departamento a partir de las actividades diseñadas:

- Aprovechar las oportunidades lectoras que se presenten en clase y fuera de ella.
- Ayudar a los alumnos en la comprensión lectora de los textos a los que estos deben enfrentarse en sus tareas escolares, utilizando las técnicas y estrategias oportunas.
- Promover iniciativas de investigación y de creación, para que los alumnos desarrollen su autonomía en el trabajo.
- Promover la difusión de libros de lectura seleccionados por los propios alumnos.
- Acostumbrar a los alumnos a desarrollar estrategias de comunicación, en las exposiciones orales.
- Mejorar y enriquecer el vocabulario básico de cada área curricular mediante actividades específicas que cada departamento establezca.

- Potenciar la lectura de libros, periódicos, revistas especializadas y enciclopedias como un instrumento complementario para el aprendizaje de los contenidos que se imparten en cada materia.
- Acercar las manifestaciones culturales a los alumnos, como fuente de aprendizaje.
- Enseñar al alumno a utilizar estrategias y técnicas que le permitan analizar y resumir la información contenida en los textos de las áreas curriculares.
- Valorar la lectura de libros propuestos y la realización de trabajos específicos en la calificación de las asignaturas.
- Fomentar el uso la plataforma LEOCyL como recurso de consulta y de lectura.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como consulta, mejora y apoyo al fomento de la lectura y al desarrollo de la comprensión lectora.

14. Plan de Convivencia

14.1. Principios básicos

La convivencia es una pieza clave para el buen funcionamiento de la práctica docente, ya que el proceso de enseñanza-aprendizaje no es simplemente académico, sino que se ve determinado por aspectos afectivos y emocionales. Esta afectividad es parte inherente al ser humano del mismo modo que lo es el conflicto, por lo que consideramos ambos aspectos como punto de partida para fijar nuestra atención en la búsqueda de soluciones positivas a las situaciones-problema que puedan acontecer. A continuación, se reflejan los principios básicos y acciones de nuestro Plan de Convivencia:

PRINCIPIOS BÁSICOS	ACCIONES
Prevención	<ul style="list-style-type: none"> - Refuerzo de conductas positivas. - Reconocimiento de la necesidad de normas de convivencia, derechos y deberes. - Puesta en marcha de campañas de concienciación y sensibilización. - Promoción de programas preventivos en las tutorías. - Integración de la educación en valores en las materias. - Diagnóstico del estado de la convivencia del centro y propuestas de mejora. - Formación de la comunidad educativa en temas de convivencia. - Detección de cualquier tipo de discriminación adoptando actitudes críticas y reflexivas. - Impulso de las relaciones de amistad, compañerismo y cooperación entre nuestro alumnado. - Potenciación de un clima favorable de comunicación entre los distintos sectores de la comunidad educativa.
Participación y corresponsabilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Implicación del alumnado y sus familias en las actividades del centro. - Intervención de todos los sectores de la comunidad educativa en la difusión, aplicación y seguimiento del Plan de Convivencia. - Potenciación de un clima de participación democrática en la vida del centro, respetando las libertades individuales y colectivas. - Seguimiento de unos principios de actuación coherentes que orienten las actuaciones del profesorado.
Mediación	<ul style="list-style-type: none"> - Resolución pacífica de conflictos. - Orientación del alumnado en el tratamiento de conflictos. - Priorización del diálogo, la empatía y la asertividad.

El clima de convivencia de nuestro centro es positivo y no se destacan problemas de especial relevancia. Todo ello es debido a la especial importancia que damos a los aspectos preventivos, tratando de favorecer relaciones fluidas y saludables entre los alumnos, entre el alumnado y los profesores del centro, así como entre las familias y el profesorado.

Ante las situaciones-problema que puedan ir apareciendo a lo largo del curso se intervendrá de manera inmediata con la intención de reducirlas y minimizar las posibles consecuencias.

14.2. Actividades y temporalización

ACTIVIDAD Y ALUMNOS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN Y LUGAR
Revisión y aprobación del plan de convivencia	Equipo Directivo, Dpto. de Orientación, Coordinador de Convivencia y CCP	Septiembre, octubre y noviembre
Reuniones de coordinación para analizar casos puntuales y buscar medidas de actuación reeducativa para alumnos con mal comportamiento, falta de interés, absentismo, etc.	Jefatura de Estudios, Dpto. de Orientación y Coordinador de Convivencia	Semanalmente
Reuniones periódicas con alumnos delegados de la ESO para buscar iniciativas de mejora de la convivencia en el centro, exposición de problemas y posibilidades de resolución.	Coordinador de Convivencia y tutores de la ESO	Cada mes en el recreo
Actuaciones del tutor para trabajar con el grupo/ clase temas de convivencia y/o conflictos cuando los hubiere.	Tutor y Dpto. de Orientación	Un día a la semana en el aula de referencia
Actuaciones de mediación en grupos, ya sea en conflictos entre profesor / alumno o conflictos entre alumnos	Dpto. de Orientación, Jefatura de Estudios y Coordinador de convivencia	Todo el año
Actividades del Plan de Acción Tutorial (PAT)	Departamento de Orientación	Todo el año
Baloncesto y Voleibol en los recreos (1º y 2º de la ESO)	Departamento de EF	Tercer trimestre
Campañas de concienciación: carteles, charlas	Coordinador de Convivencia	Todo el año
Elaboración de Informes de Convivencia	Jefatura de Estudios y PTSC	Noviembre, marzo y junio
Potenciar el uso del buzón de convivencia	Coordinador de Convivencia	Todo el año

14.3. Áreas de mejora y propuestas de actuación

ÁREAS DE MEJORA	ACTUACIONES REALIZADAS	PROPUESTAS DE ACTUACIÓN
Actividades preventivas	Actividades deportivas y de juegos de mesa en el recreo	Divulgación en la página web
		Potenciación del uso de la agenda escolar en primer ciclo de ESO
	PAT y Plan de Convivencia	Reuniones periódicas de primer ciclo de ESO para consensuar pautas comunes
	Actividades deportivas departamento EF	Promover más actividades en las que los alumnos sean parte activa
	Actividades Musicales del Departamento	Realizar actividades que permitan a los participantes visualizar los resultados de su esfuerzo y gozar del reconocimiento del resto de alumnos y profesores
	Actividades de acogida al alumnado de 1º ESO	Poner en marcha dinámicas y actividades para favorecer la inserción de los nuevos alumnos en el centro
	Campaña de concienciación y captación	Captación de alumnos mediadores y colaboradores
Coordinación con otros órganos	Actividades conjuntas en tutorías	